



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 29 JUN. 2000

RES. H. N° 677 - 00

EXPTE. N° 4.444/98.-

VISTO:

La Res.H.N° 1059/98, por la cual se aprueba el Tema de Tesis de Licenciatura en Antropología a la alumna María Fernanda Maidana "El empleo público. Un estudio de caso: La Legislatura Provincial" y se designa Directora de Tesis a la Lic. Estela Vázquez; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna solicita (fs.8) la incorporación del Lic. Jorge Pantaleón como Co-Director del Trabajo de Tesis y el cambio de título del tema de tesis (fs.21);

Que el pedido cuenta con la anuencia de la Directora de Tesis, Lic. E. Vázquez;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 204/00, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del 27-06-00)

RESUELVE:

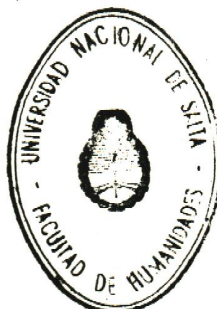
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el cambio del título del Tema de Tesis de Licenciatura en Antropología de la alumna María Fernanda Maidana, LU.N° 37.190, el que será **EL HEMICICLO Y LA BURÓ. UN ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL.**


ARTICULO 2°.- INCORPORAR al Lic. Jorge Fernando Pantaleón como Co-Director de Tesis de Licenciatura de la alumna María F. Maidana.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la interesada, Directora y Co-Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

MJL.fl.


MARÍA JULIA LÓPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES